

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL JUNIN S.A. TAXJUNIN.

En la ciudad de Junín, Cantón Junín, de la Provincia de Manabí, a los treinta días del mes de marzo de año dos mil quince, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL JUNIN S.A. TAXJUNIN, en el domicilio de la Compañía, siendo las 16H00, y con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del Capital suscrito,

Preside la sesión el señor JUAN DAZA PALACIOS, en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente General.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

ITEM	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1311731051	DAZA MONTIEL JOHN DALEMBERG	ECUADOR	NACIONAL	575.0000	N
2	0914953047	MONTIEL CEDENO SOFIA IRENE	ECUADOR	NACIONAL	275.0000	N

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

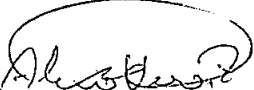
Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, La señora Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Constatar el Quórum Reglamentario, e Instalación de la Junta.
2. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2014.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, tanto como las Notas Explicativas a los Estados Financieros, elaborados con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los accionistas presentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 16H50, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria.


GERENTE GENERAL


PRESIDENTE